

DOCUMENTOS

## INFORMACIÓN SISTEMATIZADA

[Inicio](#) / [Información Sistematizada](#) / [Monitoreo legislativo](#)

### MONITOREO LEGISLATIVO

Busca el Proyecto o ley que te interesa

<b>Tipo</b>	<b>Temas</b>	<b>Entrada de proceso</b>	<b>Redactado por</b>	<b>Presentado por</b>	<b>Buscar</b>
<input type="text" value="Todos"/>	<input type="text" value="Todos"/>	<input type="text" value="2017-11"/>	<input type="text" value="Todos"/>	<input type="text" value="Todos"/>	

 Me gusta 0 [Compartir](#) [Tweet](#)

**Resolución municipal / Resolución 136/2016 de la ciudad de Pilar por la que se declara de**

# interés municipal el proyecto de ley “De paridad democrática”

Fecha de entrada al congreso: 23/07/2016

Información actualizada el: 21/06/2017

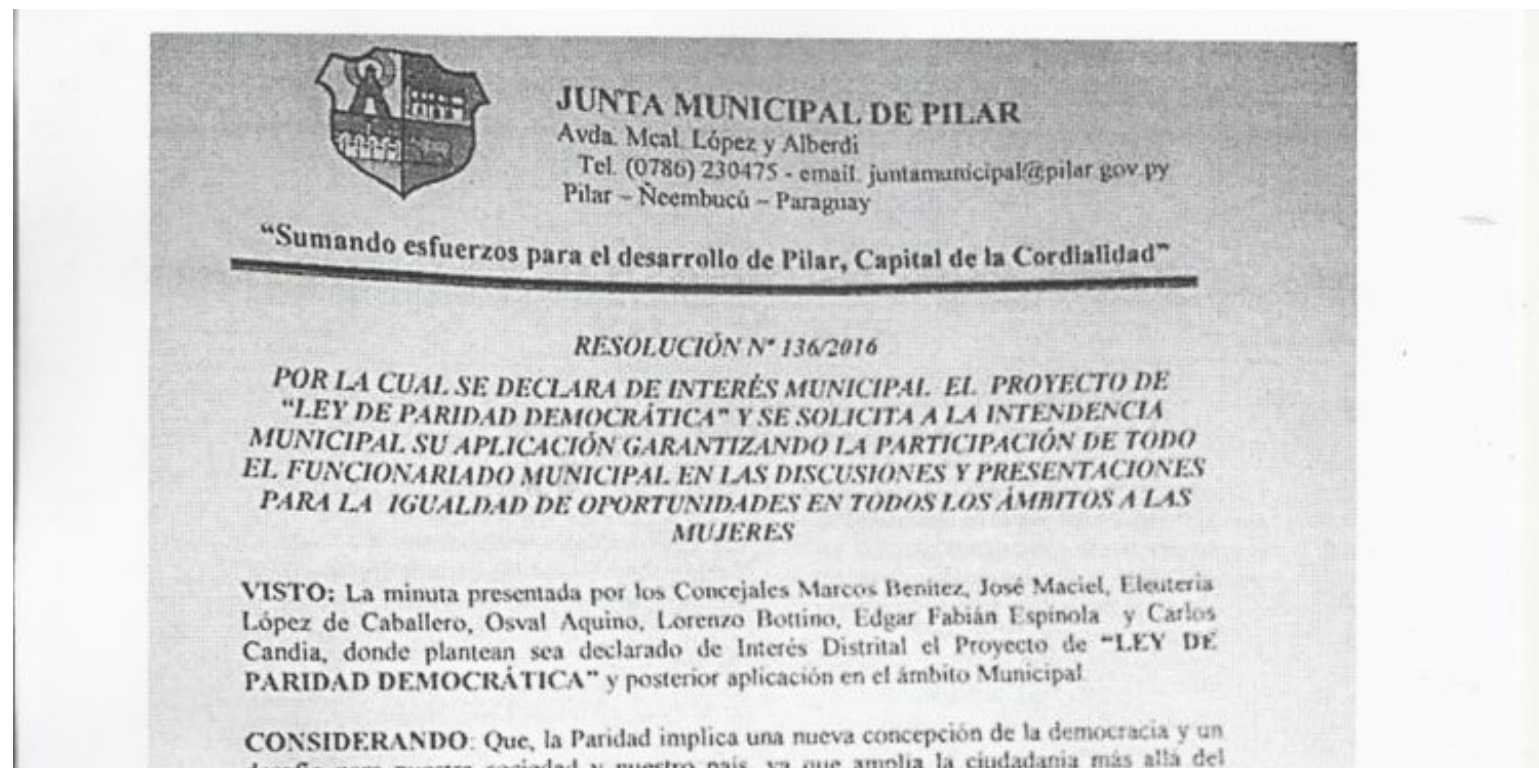
- Número de expediente
- Descriptores:
- Redactado por:
- Presentado por:

## Resumen:

---

## Proceso:

---



## Fuentes de referencia

---

- Resolución 136/2016 ciudad de Pilar

## Comentarios:

---

[Enlace al SIL](#)

ámbito electoral y alienta a corregir asimetrías instalando mecanismos que garantizan la igualdad.

Que, la igualdad formal e informal de mujeres y hombres es un derecho humano fundamental.

Que, es función municipal en materia de desarrollo humano y social la planificación, elaboración y ejecución de proyectos municipales de desarrollo humano y social, de atención de sectores vulnerables y de promoción de equidad de género, así como la participación en la formulación de la política y estrategia nacional y departamental de equidad de género, de promoción y atención de la mujer, de la niñez y adolescencia y de los sectores vulnerables.

**POR TANTO  
LA JUNTA MUNICIPAL DE PILAR REUNIDA EN CONCEJO  
RESUELVE**

**Art. 1°:** Declarar de Interés Municipal el Proyecto de "LEY DE PARIDAD DEMOCRÁTICA".

**Art. 2°:** Solicitar a la Intendencia Municipal, la difusión del mismo e instar la participación de todos los funcionarios de la Institución Municipal en las discusiones y presentaciones de tan trascendental proyecto.

**Art. 3°:** Comunicar a la Intendencia Municipal.

**DADA EN LA SALA SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS VEINTISEIS  
DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.**



INTENDENCIA MUNIC
Mesa de Entradas
Expediente: 5143/16
Hoy: 08:36
13/08/16

**Informativo Mujer** es un portal especializado en derechos de las mujeres y género, elaborado por el **Centro de Documentación y Estudios (CDE)** de Paraguay

Desarrollado por [Ereerea.com](http://Ereerea.com)

- ¿Querés contactar?  
[informativomujer@cde.org.py](mailto:informativomujer@cde.org.py)